

Boletín 305

Abril 1 de 2020

Desde Rionegro, 36 Alcaldes del país firmaron Acuerdo de Voluntad para conformar la Asociación de Ciudades Intermedias de Colombia

Con la presencia del Ministro del Interior, las directivas de Asocapitales y 36 Alcaldes de diferentes ciudades intermedias del país, se firmó en Rionegro el acuerdo de voluntades para iniciar la conformación de la Asociación de Ciudades Intermedias de Colombia, con el fin de trabajar por objetivos comunes de al menos 62 ciudades que hoy tienen 100.000 habitantes, o más; poseen puertos (aéreos o marítimos) y pertenecen a las categorías 1 y 2.

Las Ciudades Intermedias en Colombia son referentes de desarrollo de las diferentes regiones y ocupan un lugar destacado en las dinámicas económicas y geopolíticas, población, concentración de bienes y servicios, relaciones comerciales e infraestructura, por lo que configuran necesidades específicas frente a su planeación para promover el desarrollo sostenible de sus territorios.

Si bien en Colombia existen organizaciones que agrupan a los municipios y ciudades capitales, no hay hasta ahora una asociación que agrupe Ciudades Intermedias no capitales, que les permita alcanzar altos niveles de gestión y tratamiento especial por sus características e importancia.

Como resultados de este primer encuentro que se cumplió en Rionegro, se destaca:

- Elaborar un boceto de proyecto de Acuerdo para ser presentado y aprobado por parte de los Concejos Municipales.
- Ratificar el proyecto de estatutos de la Asociación Colombiana de Ciudades Intermedias.
- Adherirse mediante un pacto de voluntades para la constitución de la Asociación Colombiana de Ciudades Intermedias, cuyo domicilio estará en Bogotá D.C

El documento de voluntad fue firmado por los Alcaldes o sus delegados de Sahagún, Malambo, Soledad, Sabanalarga, Aguachica, Magangué, Ciénaga, Uribe, Maicao, Corozal, Puerto Colombia, Fusagasugá, Chía, Sogamoso, Duitama, Villa del Rosario, Ocaña, Los Patios, Santander de Quilichao, Tuluá, Jamundí, Guadalajara de Buga, Palmira, Buenaventura, Yumbo, Turbo, Bello, Itagüí, Apartadó, Rionegro, Sabaneta, Cereté, Turbaco, Cartago, Tumaco, Santa Rosa de Cabal, La Dorada y Girardot



[/rionegro.gov.co](http://rionegro.gov.co) [@AlcRionegro](https://www.facebook.com/AlcRionegro) [Alcaldía de Rionegro](https://www.facebook.com/Alcaldia de Rionegro) [@alcaldiarionegro](https://www.facebook.com/@alcaldiarionegro)

NIT: 890907317-2 | Dirección Calle 49 N° 50 - 05 Rionegro, Antioquia Palacio Municipal

PBX: (57+4) 520 40 60 | Código Postal: ZIP CODE 054040 | Correo electrónico: alcaldia@rionegro.gov.co